

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL
PUERTO DE LERMA**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas del día viernes treinta y uno de enero del año dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Juntas de la APICAM, para llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité de Operación del Puerto de Lerma, correspondiente al mes de enero del año dos mil veinte; la **LIC. AMPARO H. DAMAS CRUZ** de la Gerencia Lerma en su carácter de Suplente del Presidente de este Comité de Operaciones; el **LIC. IVÁN DE JESÚS BAUTISTA ARROYO**, Secretario Técnico del Comité de Operación; el **CAP. DE ALT. JOSÉ FLORENTINO GALLARDO** Capitán de Puerto; en representación del **ALMIRANTE C.G.DEM. OCTAVIO TREJO HERMIDA** Tercera Región Naval, el **CAP. DE NAVIO C.G. DANIEL VALENCIA DÍAZ**; en representación de la **ING. VIVIANA DEL CARMEN SONDA ACOSTA** Encargada del Despacho Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), el **TEC. ELIAS MELKEN MACOSAY**; en representación del **LIC. RAUL URIBE HAYDAR** Secretario de Pesca y Acuicultura (SEPECA), el **C. JOEL CALDERON HERNANDEZ**; en representación del **ING. EDGAR ROMAN HERNANDEZ HERNANDEZ** Secretario de Protección Civil del Gobierno del Estado (SEPROCI), el **LIC. WILBERTH CABAÑAS GARCÍA**; en representación del **LIC. WALFER SUAREZ ACOSTA** Delegado del Centro Nacional de Inteligencia, la **LIC. ANA LIZBETH CANCHE ARCOS**; en representación del **DR. JUAN MANUEL HERRERA CAMPOS** Fiscal General del Estado, el **LIC. MANUEL DELGADO ARROYO**; en representación del **C.P FRANCISCO ELIAS ROMELLON HERRERA** Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera y Acuícola Delegación Campeche (CANAINPESCA), el **LIC. ANDRES MENDOZA CENTENO**; el **C. JULIO ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA** Presidente Federación Reg. De Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Puerto de Campeche; la **C. MARIA ELENA CAMBRANIS GÓMEZ** Agente Consignatario de Lerma; el **LIC. OMAR ANTONIO PÉREZ CERVERA** Encargado del Despacho de la Dirección Puerto Ciudad de la APICAM; en representación del **BIOL. ROMÁN CARRILLO CHAN** Director Ambiental de la APICAM, la **BIOL. KARINA PACHECO PALOMO**; el **L.E. RAMON GUADALUPE CHAY SUASTES** Encargado de Salud en el Trabajo de la APICAM. La LIC. AMPARO H. DAMAS CRUZ, Suplente del Presidente del Comité de Operación del Puerto de Lerma, agradece a todos su presencia y le cede el uso de la palabra al LIC. IVÁN DE JESÚS BAUTISTA ARROYO, Secretario Técnico del Comité de Operación, el cuál procede a dar lectura a la orden del día.



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración del Quórum.
- III. Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
- IV. Informe de Seguridad Portuaria.
- V. Presentación de las actividades desarrolladas en el Puerto de Lerma.
- VI. Presentación de las Actividades del Programa Puerto Ciudad.
- VII. Presentación "Reporte de Actividades del Área Técnica de Primeros Auxilios en el Puerto de Lerma".
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Reunión.

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Lista de Asistencia:

LIC. IVÁN DE JESÚS BAUTISTA ARROYO, Secretario Técnico del Comité de Operación, realiza el pase de lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Declaración de Quórum:

LIC. IVÁN DE JESÚS BAUTISTA ARROYO, Secretario Técnico de este Comité de Operación, manifiesta que la reunión queda legalmente constituida y los acuerdos que se tomen serán válidos, ya que existen el quórum requerido por la Ley.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Aprobación del Acta anterior:

LIC. IVÁN DE JESÚS BAUTISTA ARROYO, Secretario Técnico, pregunta a todos los miembros del comité si tienen alguna observación del Acta de la Asamblea, correspondiente al mes de diciembre del 2019, llevada a cabo el 18 de diciembre del 2019, pidiendo de forma acostumbrada se vote para ello, aprobándose por **unanimidad**.

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Seguridad Portuaria:

La LIC. AMPARO DAMAS CRUZ de la Gerencia Lerma, quien en esta ocasión realiza la presentación correspondiente, en uso de la palabra, comenta: buenos días nuevamente, vamos a proceder con el tema de seguridad respecto a los accesos peatonales los cuales fueron por 7,153 en lo que va de este 2020, en comparación de los 9,573 en el 2019, presentando una diferencia abajo de 2,420 personas; así mismo en cuanto al comparativo de los registros vehiculares fueron por 2,739 en lo que va de este 2020, en comparación de los 3,344 en el 2019; referente a las embarcaciones atracadas registradas el día del corte fue por 31; así mismo se contó con 1 visita; finalmente les presento una base de los trabajos de soldadura en este puerto, vemos que todavía hay algunos que no cuentan con los permisos o medidas de seguridad que se requieren.

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Presentación de las actividades desarrolladas en el Puerto de Lerma:

La LIC. AMPARO H. DAMAS CRUZ de Gerencia Lerma, en uso de la palabra, manifiesta: ahora vamos a pasar a las actividades que realiza la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento, entre las más importantes encontramos las siguientes:

- Mantenimiento en oficinas APICAM y Puerto de Lerma:
 - Podado de áreas verdes y campos deportivos de la APICAM.
 - Limpieza de acceso al puerto de Lerma y sus distintas áreas.
 - Mantenimiento e instalación de 1 linterna nueva en las balizas del puerto.
 - Adquisición y ensamble de boya en apoyo para la navegación.

- Mantenimiento Terminal de San Francisco:
 - Podado de áreas verdes y recolecta de basura.
 - Revisión y mantenimiento de las baterías, e instalación de 3 linternas nuevas en las balizas.

- Apoyo de mantenimiento Kila, Lerma:
 - Limpieza y recolecta de basura en las distintas áreas.

- Apoyo de mantenimiento en 7 de Agosto:
 - Podado en áreas verdes y recolecta de basura.

A continuación, expondré las actividades realizadas por parte de la Gerencia de Lerma en cuanto a los estadísticos de operaciones de arribos del 1 al 29 de enero, tenemos que en la terminal de San Francisco reportamos un total de 93 arribos, en Kila 642 y en el 7 de agosto 627 arribos de embarcaciones ribereñas, es decir hablando únicamente de refugios pesqueros. De igual forma seguimos monitoreando las embarcaciones que cumplen de manera oportuna con la entrega de los avisos de arribo, podemos ver con tristeza de las 34 embarcaciones que llegaron, solamente 24 han entregado su documento de aviso de arribo, 10 que aún no han cumplido, traducido a una gráfica de pastel se tiene un 71% de cumplimiento, contra 29% de incumplimiento; en cuanto a la carga que se trae al puerto, tenemos una diferencia entre el 2019 con el 2020, donde se está trayendo más pescado que camarón y además estamos muy por debajo de lo que se registró en el 2019, ya que el año pasado se registró en enero 73 toneladas contra 39 toneladas de este año, siendo un 89% y 78% respectivamente. De igual forma, en la Terminal Castillo Bretón, no podemos presentarles el avance de enero debido a que esa información nos la hacen llegar los 5 días del mes siguiente, sin embargo, les presentamos un cuadro comparativo de como cerro el año 2019 contra el 2018, donde vemos con tristeza una disminución tanto en arribo como en carga, se tenían registrado 60 arribos en el 2018 contra 40 en el 2019, y el volumen de carga que estaba sobre los 504 en el 2018, se tuvieron 286 en el 2019, haciendo una diferencia del -39% en arribos y -43% en carga. También dentro de los objetivos que tenemos, es dar el cabal cumplimiento para obtener el certificado del ISO 14000, por ello con el apoyo de los Armadores logramos que nos entreguen copias de los manifiestos de residuos peligrosos y su disposición final, sobre todo en el caso de aceites y filtros usados, así

como solidos impregnados de hidrocarburos, básicamente eso es todo lo que me compete, gracias.

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Presentación "Actividades del Programa Puerto Ciudad":

El LIC. OMAR ANTONIO PEREZ CERVERA, Encargado del Despacho de la Dirección Puerto Ciudad de la APICAM, quien procede a realizar la presentación de las actividades realizadas, en uso de la palabra, manifiesta: buenos días a todos, dentro del programa de la Dirección Puerto Ciudad, durante el mes de enero tuvimos las siguientes actividades:

- **Participación en eventos:**
 - Los días 10,13 y 14 de enero, a través del programa "Visita tu Puerto" las gerencias de Carmen, Seybaplaya y Lerma recibieron a 30 estudiantes y maestros de México, Cuba y Estados Unidos, de la facultad de ciencias de la UNAM, campus Sisal, esta visita se realizó en el marco del "5to. taller de estudios de gestión de ambiente costeros y marinos internacionales en el Golfo de México costa de Yucatán y Campeche, México 2020"
 - El día 30 de enero, también dentro del programa "Visita tu Puerto", se contó con la visita del jardín de niños "José Pascual" con una afluencia de 50 niños aproximadamente.

- **Playa Bonita:**
 - Recorrido de 28 estudiantes y maestros de México, Cuba y Estados Unidos, de la facultad de ciencias de la UNAM, campus Sisal, para conocer las instalaciones, así como el manejo, la administración y las certificaciones que ha obtenido el balneario en diferentes rubros.
 - Se presencio un evento social de boda, y a partir de ahora se va a someter a Consejo para establecer tarifas que permitan poder realizar este tipo de eventos en la playa.

Las estadísticas de visitantes que se tuvieron en el balneario de Playa Bonita durante el mes de enero de 2019 fue por 9,384 visitantes, mientras que hasta el día 30 de enero de este año fue por 11,617 visitantes, una diferencia mayor de 2,233 visitantes, lo que nos augura un crecimiento de la afluencia de visitas durante este año, así mismo dentro de las actividades de mantenimiento que se da al balneario, tenemos las siguientes:

- **Mantenimiento en Playa Bonita:**
 - Recoja diaria de sargazo con personal propio del balneario.
 - Limpieza y desyerbe en diferentes áreas del balneario.
 - Recoja de basura.
 - Limpieza general en las diversas áreas del balneario.
 - Colocación de piso podotáctil en el pasillo de renta de mobiliario.

- Pintura en el área de mobiliario.
- Colocación de letreros informativos de servicios y señalamientos viales.
- Limpieza en área de cobro vehicular y baños (hombre y mujer).
- Instalación hidráulica y eléctrica de una nueva fuente en la entrada al balneario.
- Pintura en el área de la fuente.
- Pintura de guarnición y banqueteta del área de la fuente.
- Demolición de muro para habilitar acceso y colocación de reja en el pasillo de la bodega de mobiliario anfibia.
- Desmontaje del árbol navideño ubicado en el parque de Lerma con apoyo de grúa.

Esas fueron las actividades de Puerto Ciudad, muchas gracias.

SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Presentación "Reporte de Actividades del Área Técnica de Primeros Auxilios en el Puerto de Lerma":

El L.E. RAMON GUDALUPE CHAY SUASTES Encargado de Salud en el Trabajo de la APICAM, procede a realizar la presentación de las actividades realizadas durante este mes: buenos días nuevamente.

- **Puerto de Lerma:**

- Se realizaron 5 atenciones en Primeros Auxilios, de las cuales 2 por sistema respiratorio, 2 por el sistema ocular y 1 del sistema digestivo.
- Pláticas Prelaborales al Personal del Taller de Mantenimiento, con los temas de recomendaciones para prevenir enfermedades respiratorias, enfermedades crónico-degenerativas, instructivo de prevención de consumo de drogas y alcohol, y enfermedades de transmisión sexual.
- Participación en el primer macro simulacro convocado por la Coordinación Nacional de Protección Civil, y tras el cumplimiento se recibió la constancia de registro del inmueble.
- Inspección y reabastecimiento de los 8 botiquines de primeros auxilios distribuidos en las diferentes áreas de la APICAM.
- Valoración del personal de la APICAM para la elaboración de sus historias clínicas, actualmente llevamos 50 de unas 200 aproximadamente que se realizarán.
- Valoración constante del personal APICAM con padecimientos crónicos degenerativos, principalmente por hipertensión arterial sistémica y diabetes mellitus, a través de valoraciones semanales y quincenales.
- Valoración al personal del taller de mantenimiento y Cayo Arcas, con labores de alto riesgo previo a sus jornadas, para conocer si están aptos para sus actividades.
- Realización del programa de pruebas de alcohol y drogas, de manera aleatoria, mensual son 4 pruebas de alcohol y 2 antidoping, las 6 salieron negativas.

Por mi parte sería todo, gracias.

OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Asuntos Generales.

La **LIC. AMPARO H. DAMAS CRUZ** de Gerencia Lerma, en uso de la palabra, manifiesta: con tristeza vemos lo que sucedió con la incidencia de la embarcación "Naviera Dolca II", en donde obviamente el exhorto es al cumplimiento de las Reglas de Operaciones, en la cual en su Regla 11 establece "El horario de la API, será de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas..." por lo que no se deberá hacer trabajos fuera de ese horario, salvo que exista permiso; también la Regla 53 establece "Todo buque para entrar al Puerto y realizar navegación interior, deberá obtener previamente la autorización correspondiente de la Capitanía..." y hasta ahorita no contamos todavía con el aviso de arribo de esa embarcación; de igual forma la Regla 130 establece "...Queda prohibido a toda embarcación arrojar lastres, escombros, derramar petróleo o sus derivados, aguas residuales de minerales u otros elementos nocivos o peligrosos de cualquier especie en las aguas de jurisdicción mexicana", el exhorto es conocer y acatar las Reglas de Operaciones para que este tipo de incidentes no se susciten, ya que no solo dejan una mala imagen del puerto sino de quienes aquí trabajamos, básicamente ese es el exhorto. Aprovecho también ya que esta presente el licenciado Andrés, la petición que se le hizo ya hace 4 meses para tener la lista de los Armadores, sus embarcaciones, sus correos y datos de contactos, ya que en la última reunión que nos hizo el favor de acompañarnos se comprometió en hacernos llegar la información y hasta ahora la seguimos esperando, por lo que le recordamos para que nos pueda apoyar. También, comentar que estamos haciendo el esfuerzo de nuevamente reactivar nuestras brigadas y capacitarlas, por lo que hoy estaremos enviando el oficio firmado por nuestro director, para solicitarle a Protección Civil nos dé el apoyo para la capacitación de las brigadas y retomar ese tema que nunca hemos dejado e inclusive hemos hecho el exhorto a los armadores pero no se han querido integrar, sin embargo, se sigue capacitando al personal con que cuenta la API ya que nuestro objetivo es la protección antes que todo; así también, vamos a seguir con las gestiones para que el mes próximo podamos capacitar y concientizar a las personas con un padecimiento crónico degenerativos a través de cursos impartidos por la Universidad sobre el manejo, riesgos y usos adecuados de sus medicamentos para que puedan seguir integrándose activamente a sus funciones cotidianas, básicamente eso es todo, gracias.

En representación del **ALMIRANTE C.G.DEM. OCTAVIO TREJO HERMIDA** Tercera Región Naval, el **CAP. DE NAVIO C.G. HECTOR DANIEL VALENCIA DÍAZ**, quien en uso de la voz, manifiesta: solo comentar, por parte de la Tercera Región las nuevas instrucciones es difundir a través de una conferencia que esta dando el ENSAR principalmente a los pescadores, quien sería el indicado aquí para que le haga llegar un programa ya que ahorita vi en lo que es Kila y 7 de Agosto donde hay pesqueros, donde puede ir el ENSAR a través de un oficial que voy asignar para que pueda ir a darles una platica de las condiciones en que están ellos para poderlos apoyar en caso de una emergencia y así mismo concientizarlos de los eventos que están ocurriendo ahorita como lo son los frentes fríos que en cierta forma alertan a los pescadores para que no salgan a pescar, concientizarlos en esa parte y que en el caso que les ocurriera algún incidente sepan a quien llamar y en que condiciones se les puede apoyar, ya que en muchas ocasiones nos piden remolquemos su unidad porque se quedó sin combustible o porque su motor no funciona, en cierta forma las funciones es dar todo por salvar una vida en el mar, pero la unidad como si no esta diseñada para poder remolcar una embarcación y en ocasiones no lo hacemos no porque no queramos, sino porque el remolque de una embarcación pequeña lleva riesgos, que muchas veces lejos de ser un

beneficio de poderla llevar a un lugar donde pueda estar a salvo, en el traslado lleva riesgos y a nosotros el Secretario en el mando nos exige únicamente en salvar las vidas, y si podemos, esta en nuestras condiciones, o bien las condiciones meteorológicas lo permitan también poder apoyarles a salvar su unidad, entonces, las platicas van dirigidas en ese sentido de concientizarlos si ustedes nos permiten, nos facilitaría mucho que ustedes nos digan una fecha y un lugar donde el elemento pueda ir a dar la platica para concientizar un poquito al pescador de como lo podemos apoyar para cuando le ocurra un evento y también sepa como pueda llamarnos.

La **LIC. AMPARO H. DAMAS CRUZ** de Gerencia Lerma, en uso de la palabra, manifiesta: si me permite Capitán, aquí hay 2 cosas, una es el sector pesquero o ribereño al que está encaminado, ese es en el 7 de Agosto, Kila, aunque hay otros más que no forman parte de los que la Administración Portuaria Integral apoya, sin embargo existen, vemos que la Secretaria de Pesca mando un representante y creo podrían ser ellos o la CONAPESCA el canal para que se establezca la reunión con los líderes para que se puedan organizar estas platicas y que puedan ser productivas, en cuanto al lugar pues en ambas instalaciones ya sea en 7 de Agosto o Kila hay espacio ya que hay palapas, y si necesitaran en dado momento en días de semana el apoyo con las sillas o algo para la capacitación , yo creo que habría la buena disposición por lo que lo platicaría con nuestro Director, pero, considero apoyarlos con ello, ya solo sería cuestión que se coordinaran con la Secretaria de Pesca para que establezcan las fechas y con todo gusto los apoyamos; de igual forma aprovechar la buena disposición de la Secretaria de Marina, pues aquí tenemos al licenciado Andrés representante de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera y Acuícola de Campeche, y también tenemos a don Julio Alejandro que es quien mueve a todos los pescadores, entonces creo que en coordinación ambos pudieran establecer algún otro lugar, pensando en voz alta podría ser inclusive en Playa Bonita donde poder capacitarlos.

En representación del **ALMIRANTE C.G.DEM. OCTAVIO TREJO HERMIDA** Tercera Región Naval, el **CAP. DE NAVIO C.G. HECTOR DANIEL VALENCIA DÍAZ**, quien, en uso de la voz, manifiesta: muy bien.

La **LIC. AMPARO H. DAMAS CRUZ** de Gerencia Lerma, en uso de la palabra, manifiesta: esa es la propuesta, salvo mejor opinión del Capitán de Puerto.

El **CAP. DE ALT. JOSÉ FLORENTINO GALLARDO** Capitán de Puerto, en uso de la voz, comenta: una de las vías seria la Secretaria de Pesca, seria importante a través del licenciado Uribe hacerle de conocimiento al sector pesquero principalmente pesca ribereña, sabemos que no solamente es el refugio de Kila y 7 de Agosto, también tenemos Camino Real, San Roman y demás áreas, pero, para empezar debemos considerar la parte del centro y después ir replicándolo en otras direcciones, entonces si hacer un acercamiento con el representante de las cooperativas de estos puntos para efecto de coordinar, y efectivamente a través de la Cámara y la Federación para la cuestión de tripulantes de pesca de altura, para que también ellos conozcan un poco, independientemente de la información que se le brinda a través de los cursos de capacitación que llevan a cabo en materia de seguridad para poder obtener su libreta de mar y no esta por de más tener una información extra de la Secretaria de Marina y la Estación de Búsqueda y Rescate ENSAR para que conozcan de que en caso de una situación de emergencia puedan apoyarse y sepan que la función básica de la Secretaria

de Marina como Tercera Región es salvar vidas, y de la Capitanía de Puerto como autoridad marítima su función básica también es la salvaguarda de la vida humana en la mar, y en ese sentido también estamos trabajando para hacer de conocimiento lo que se refiere principalmente a la seguridad como por ejemplo transmitir y retransmitir en tiempo y forma los boletines meteorológicos a la comunidad marítima para que estén comunicado, ahora tenemos la aproximación del frente frío el día de mañana y entre las 16 y 18 horas ya estaremos cerrando el puerto a la navegación menor, esto se avisa con tiempo precisamente para prevenir o prever cualquier tipo de contingencia, esto a veces en el sector ribereño provoca cierto malestar, pudiese ser que mañana amanezca aparentemente bien, pero al paso de las horas entre el frente frío, si no avisamos con tiempo sucede que las embarcaciones salen a las 5 o 6 de la mañana y ya para que puedan regresar es un problema, por eso lo prevenimos con tiempo para que ellos se preparen o regresen en su caso, y pongan a bien en resguardo sus embarcación y equipos para evitar cualquier situación, ese es el compromiso también de nosotros, el coordinarnos con las diversas instancias para que esta información pueda llegar al mayor número de personas

En representación del **LIC. RAUL URIBE HAYDAR** Secretario de Pesca y Acuicultura (SEPECSA), el **C. JOEL CALDERON HERNANDEZ**, quien, en uso de la voz, manifiesta: es cuestión de ponernos de acuerdo, la Secretaria está dispuesta a sumar esfuerzos.

En representación del **ALMIRANTE C.G.DEM. OCTAVIO TREJO HERMIDA** Tercera Región Naval, el **CAP. DE NAVIO C.G. HECTOR DANIEL VALENCIA DÍAZ**, quien en uso de la voz, manifiesta: no se que les parezca primero como bien lo dijo el Capitán de Puerto hacer una reunión previa con el sector de pesca del estado, lo que es CANAINPESCA y lo que maneja el señor acá presente referente con los líderes en pesca para exponerles cual es el alcance de la presentación, la concientización y bajo ese sentido pueden mandar y hacerlo por fases o como ustedes nos digan, el éxito de esto sería que a todos se les diera y concientizarlos, con eso minimiza un efecto para todos, a nosotros minimiza fatigas de andar exponiendo a nuestro personal, acaba de pasar un evento en Dos Bocas donde lanzaron una llamada de auxilio para salvar un pesquero, ya estaba varado donde se pegó a la escollera, y en el afán del ENSAR por atender la vida de las personas del pesquero, la patrulla se expuso y también se varó, ahí tenemos una unidad menos que pueda apoyar al sector pesquero, de los 3 que teníamos solo nos quedan 2 y para recuperarla nos va a llevar un tiempo de 6 o 7 meses ya que las refacciones no se componen o entregan acá directamente, hay que pedir las y es un proceso largo, entonces con concientización y coordinación ganamos todos, si estamos coordinados somos felices todos cuando salen a pescar ya que sabemos que van con todas las medidas de seguridad, todos estamos satisfechos con todo lo que estamos haciendo.

El **C. JULIO ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA** Presidente Federación Reg. De Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Puerto de Campeche, en uso de la voz, comenta: con respecto a los pescadores de altura nos podemos comprometer a partir de fines de mayo o principio de junio que es cuando ya están todos acá y podemos ir haciendo grupos, con respecto a los pescadores de altura no tenemos mucho conocimiento de los apoyos que nos brinda la Capitanía de Puerto con cursos, pero estamos dispuestos a seguir tomando esos conocimientos, me comprometo de los pescadores de altura, los ribereños no, gracias.

La **LIC. AMPARO H. DAMAS CRUZ** de Gerencia Lerma, en uso de la palabra, manifiesta: muy buena la aportación de don Julio, porque de esa manera les va a servir a ustedes para trabajar primero con los ribereños y después dar paso a los de altura.

El **CAP. DE ALT. JOSÉ FLORENTINO GALLARDO** Capitán de Puerto, en uso de la voz, comenta: podemos continuar con lo que hizo en su momento don Andrés en cuanto a la pesca de altura, donde se dieron pláticas a los tripulantes en las instalaciones de la Cámara, se hicieron grupos tanto de patronos como motoristas, donde se les dieron ciertos temas, entonces ahí se podría programar ciertas pláticas por parte de la Tercera Región Naval y el ENSAR para que en efecto cuando sea la veda, los tripulantes puedan hacerse del conocimiento, si bien es cierto y no esta por demás pese a que ellos toman unos cursos de capacitación y seguridad para actualizar y mantener vigente su libreta de mar, entonces no está por demás la información y contactos que el ENSAR les pueda proporcionar para el caso que se presenta alguna contingencia, entonces ese también sería el compromiso de decirle a don Francisco de que en la temporada de veda programar cursos y talleres de diferentes temas dentro de ellos los de seguridad, búsqueda y rescate.

En representación del **C.P FRANCISCO ELIAS ROMELLON HERRERA** Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera y Acuícola Delegación Campeche (CANAINPESCA), el **LIC. ANDRES MENDOZA CENTENO**, quien, en uso de la voz, manifiesta: bien, tal y como se ha señalado dentro de la Cámara tenemos el local para que se den esas pláticas o conferencias, de la misma forma como se señalo lo mas indicado sería cuando sea la temporada de veda ya que ahorita toda la tripulación se encuentra embarcada, ya solo sería que se establezcan fechas, y así como ha comentado el Capitán en esas fechas se han impartido cursos de actualización de dichos aspectos requeridos para cumplir con la normatividad marítima y la Cámara está de acuerdo que se impartan esos cursos y copera con los que sea necesario.

En representación del **ING. EDGAR ROMAN HERNANDEZ HERNANDEZ** Secretario de Protección Civil del Gobierno del Estado (SEPROCI), el **LIC. WILBERTH CABAÑAS GARCÍA**, manifiesta: nada más preguntar, lo del barco que se incendio fue ¿por qué estaban manejando equipos de soldadura en ese momento?

La **LIC. AMPARO H. DAMAS CRUZ** de Gerencia Lerma, en uso de la palabra, manifiesta: no sabemos cómo van las investigaciones.

El **CAP. DE ALT. JOSÉ FLORENTINO GALLARDO** Capitán de Puerto, en uso de la voz, comenta: vinieron peritos de la Secretaria de Marina de la ciudad de México para las investigaciones, e independientemente del reporte final que se emita todo parece indicar que fue un corto circuito derivado de una por una transmisión continuo de corriente de energía eléctrica, hubo varios apagones y eso provoco posiblemente el calentamiento de algún cable y alguna chispa.

En representación del **ING. EDGAR ROMAN HERNANDEZ HERNANDEZ** Secretario de Protección Civil del Gobierno del Estado (SEPROCI), el **LIC. WILBERTH CABAÑAS GARCÍA**, manifiesta: ¿de ese barco nada más?

El **CAP. DE ALT. JOSÉ FLORENTINO GALLARDO** Capitán de Puerto, en uso de la voz, comenta: de ese barco nada más.


La **LIC. AMPARO H. DAMAS CRUZ** de Gerencia Lerma, en uso de la palabra, manifiesta: aquí nada más aprovecho ahora de lo que expone el Capitán de Puerto para recomendarle a los armadores que no pongan los cables pelados, procuren siempre poner el enchufe porque eso mismo en ocasiones con el movimiento de la marea hacen que se puedan dar ese tipo de situaciones y exponen sus embarcaciones, no creo que sea el caso, no estoy particularizando, estoy generalizando, la recomendación es que no lo hagan, porque a veces están pelados o no tienen cuidado, los ponen sobre madera y eso genera la chispa, así ya han sucedido ciertos incidentes, entonces la recomendación, tengan cuidado con ello, por favor.

El **LIC. IVÁN DE JESÚS BAUTISTA ARROYO**, Secretario Técnico del Comité de Operación, en uso de la palabra, pregunta si hay más asuntos que tratar, y al no existir alguno, pasamos al último punto de la orden del día, la clausura del Comité de Operación del Puerto de Lerma, le cedo la palabra a la Licenciada Amparo Damas Cruz, Suplente del Presidente de este Comité.

NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Clausura de la Reunión:

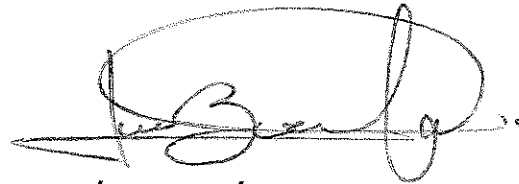
No habiendo asunto más que tratar, la **LIC. AMPARO H. DAMAS CRUZ**, como Suplente del Presidente del Comité de Operación del Puerto de Lerma, agradece a todos su asistencia y procede a la clausura de la sesión, siendo las diez horas, del día viernes treinta y uno de enero del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurada la Sesión Ordinaria del Comité de Operación del Puerto de Lerma correspondiente al mes de enero del año dos mil veinte, levantándose la presente acta para su constancia.

**SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
OPERACIÓN DEL PUERTO DE LERMA**



LIC. AMPARO H. DAMAS CRUZ

**EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
OPERACIÓN DEL PUERTO DE LERMA**



LIC. IVÁN DE JESÚS BAUTISTA ARROYO